ACTA ACLARATORIA N.1 AL INFORME No.02 PARCIAL DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, TÈCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2489-23.

CONTRATO N°	**2489-23**
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**GRUPO EVOGREEN S.A.S.**
NIT:	901.252.303-6
OBJETO:	"COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA"
VALOR TOTAL:	TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($39.998.000), incluido IVA y costos directos, indirectos, deducciones, contribuciones, gastos, impuestos entre otros.
DURACIÓN:	CUATRO (04) MESES CALENDARIO Y/O HASTA AGOTAR DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.
SOPORTE PRESUPUESTAL:	Certificado de Disponibilidad Presupuestal 23-002764 del 15 de mayo de 2023, con identificación presupuestal 2.1.2.02.02.008, por concepto de SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, fuente de financiación recursos propios, valor: CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO SETENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (COP $41.172.640) INCLUIDO IVA.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES:	CEPAA N° 2439 del 12 de mayo de 2023, expedida por el Administrador del Plan Anual de Adquisiciones –PAA, en la que consta que el proyecto objeto del presente estudio, se encuentra incluido dentro del Plan Anual de Adquisición del Distrito.
REGISTRO PRESUPUESTAL:	23-04669 del 27 de junio de 2023, con identificación presupuestal 2.1.2.02.02.008, por concepto de SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN, fuente de financiación recursos propios, valor: TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($39.998.000), incluido IVA y costos directos, indirectos, deducciones, contribuciones, gastos, impuestos entre otros.
SUPERVISOR:	Secretario De Recurso Físico O Quien Haga Sus Veces.
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	EDGAR ALFONSO VELASCO MELO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO LÍNEA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL Y COORDINADOR BRIGADA INTEGRAL DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS. SECRETARIA DE TALENTO HUMANO O QUIEN ESTE DESIGNE
FECHA DE INICIO	07 de julio de 2023
FECHA TERMINACIÓN	06 de Noviembre de 2023

En el Distrito de Barrancabermeja, se reunió, el Doctor **CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO**, identificado con la cedula de ciudadanía número 13.566.395, en calidad de Secretario de Recurso Físico del Distrito de Barrancabermeja, según Decreto de nombramiento No. 0281 del 04 de Octubre de 2022 y acta de posesión N° 0056 del 05 de Octubre de 2022, y conforme a lo establecido en el decreto 238 del 19 de julio de 2021, quien actúa como supervisor del Contrato, por otra parte, la entidad GRUPO EVOGREEN S.A.S., identificada con NIT 901.252.303-6, representada legalmente por LIDIA MARÍA GÓMEZ VÁSQUEZ, identificada con C.C. No. 28.494.809 de Zapatoca (Santander), con el fin de suscribir el **ACTA ACLARATORIA N.1 AL INFORME No.02 PARCIAL DE SUPERVISIÓN, JURÍDICO, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2489-23.**

CONSIDERANDO:

1. Que el Distro de Barrancabermeja, en plataforma Secop II, publico proceso de minima cuantía N° MIN- 013-2023 cuyo objeto es "COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA."

2. Que el día 21 de junio de 2023 el secretario de recurso físico suscribió la aceptación de oferta, a través de la cual ACEPTA de forma expresa e incondicional la propuesta presentada por el **GRUPO EVOGREEN S.A.S,** identificada con Nit. 901252303-6, representada legalmente por **LIDIA MARÍA GÓMEZ VÁSQUEZ,** identificada con cedula de ciudadanía N° 28.494.809 de Zapatoca.

3. Que el día 22 de junio de 2023, el secretario de recurso físico de Barrancabermeja suscribió en plataforma secop II el contrato electrónico No. 2489-23, con **GRUPO EVOGREEN S.A.S,** identificada con Nit. 901252303-6, representada legalmente por **LIDIA MARÍA GÓMEZ VÁSQUEZ,** identificada con cedula de ciudadanía N° 28.494.809 de Zapatoca; realizando así mismo el cargue de la aceptación de oferta.

4. Que el día siete (07) de julio de dos mil veintitrés (2023), la Administración Distrital de Barrancabermeja y el **GRUPO EVOGREEN S.A.S**, suscribieron acta de inicio.

5. Que mediante Acta de entrada y recibido N°2, suscrita la fecha veinticuatro (24) de julio de dos mil veintitrés (2023), se dio cumplimiento técnico de los elementos solicitados por parte del Secretario de Recurso Físico como supervisor del contrato, bajo la vialidad técnica del apoyo a la supervisión del Señor EDGAR ALFONSO VELASCO MELO - AUXILIAR ADMINISTRATIVO LÍNEA DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL Y COORDINADOR BRIGADA INTEGRAL DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA DE EMERGENCIAS. SECRETARIA DE TALENTO HUMANO, de conformidad al Contrato 2489-23, de los elementos entregados por el **contratista GRUPO EVOGREEN S.A.S,** identificada con Nit. 901252303-6, representada legalmente por **LIDIA MARÍA GÓMEZ VÁSQUEZ,** identificada con cedula de ciudadanía N° 28.494.809 de Zapatoca.

6. Que, el día 27 de julio de la presente anualidad se suscribió Otrosí Modificatorio a la forma de pago.

7. Que el día 02 de agosto de 2023, se radico en la Secretaria Jurídica y la Secretaria de Hacienda- Unidad de Contabilidad, el **INFORME PARCIAL NO.02 DE SUPERVISIÓN, JURÍDICO, TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO NO. 2489-23.**

8. Que, frente a la revisión efectuada por la unidad de contabilidad se evidencio un error de digitación en el **INFORME PARCIAL No. 2 DE SUPERVISIÓN, JURÍDICO, TECNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO NO. 2489-23,** en cuanto se menciona lo siguiente:

> *La supervisión de la **secretaria de Recurso Físico** del Contrato de Prestación de Servicios N° 2489-23, cuyo objeto es COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, **CERTIFICA** que el servicio prestado por el **Contratista GRUPO EVOGREEN S.A.S.**, ha cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente a la ejecución del objeto contractual, para el periodo comprendido entre el **07 de julio de 2023 al 14 de julio de 2023.** Así mismo, **CERTIFICA** el cumplimiento y entrega por parte del **Contratista GRUPO EVOGREEN S.A.S.**, del informe técnico y financiero de actividades, de conformidad con la* NOTA 1, NOTA 2, NOTA 3 Y NOTA 4, ***DE LA CLAUSULA NOVENA del anexo de condiciones del contrato N° 2489-23,*** *respecto del Acta Parcial de Avance N° 02 de 2023.*

Siendo correcto:

> La supervisión de la **secretaria de Recurso Físico** del Contrato de Prestación de Servicios N° 2489-23, cuyo objeto es COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, **CERTIFICA** que el servicio prestado por el **Contratista GRUPO EVOGREEN S.A.S.**, ha cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente a la ejecución del objeto contractual, para el periodo comprendido entre el **07 de julio de 2023 al 14 de julio de 2023.** Así mismo, **CERTIFICA** el cumplimiento y entrega por parte del **Contratista GRUPO EVOGREEN S.A.S.**, del informe técnico y financiero de

actividades, de conformidad con la NOTA 1, NOTA 2, NOTA 3 Y NOTA 4, del Otrosí modificatorio suscrito el día 27 de julio de 2023.

9. Que, frente a la revisión efectuada por la unidad de contabilidad se evidencio que por un error involuntario se cargó el **INFORME PARCIAL No. 2 DE SUPERVISIÓN, JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO NO. 2489-23,** sin las firmas del secretario de Recurso Fisico y los vistos buenos siendo correcto la debida firma.

En consecuencia, de conformidad con las facultades otorgadas al secretario del Recurso Físico en el artículo 2 del Decreto 012 del 15 de enero de 2020, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Aclarar que en el **INFORME No. 02 PARCIAL DE SUPERVISIÓN, JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE No. 2489-23,** el cual queda de la siguiente manera:

> La supervisión de la **secretaria de Recurso Físico** del Contrato de Prestación de Servicios N° 2489-23, cuyo objeto es COMPRA, RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS Y PARQUE AUTOMOTOR DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA, **CERTIFICA** que el servicio prestado por el **Contratista GRUPO EVOGREEN S.A.S.**, ha cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente a la ejecución del objeto contractual, para el periodo comprendido entre el **07 de julio de 2023 al 14 de julio de 2023.** Así mismo, **CERTIFICA** el cumplimiento y entrega por parte del **Contratista GRUPO EVOGREEN S.A.S.**, del informe técnico y financiero de actividades, de conformidad con la NOTA 1, NOTA 2, NOTA 3 Y NOTA 4, del Otrosí modificatorio suscrito el día 27 de julio de 2023.

SEGUNDO: Se procederá a cargar el **INFORME No. 02 PARCIAL DE SUPERVISIÓN, JURÍDICO, TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL CONTRATO DE No. 2489-23** con sus debidas firmas en la plataforma del SECOP II como anexo al proceso de mínima cuantía N° MIN-013-2023.

TERCERO: Todas las demás consideraciones, clausulas e ítems del **INFORME 02 PARCIAL DE SUPERVISIÓN, JURIDICO, TECNICO ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO Y ACTA PARCIAL No 01 DEL CONTRATO No. 2489-23,** permanecen vigentes y guardan su mismo contenido.

Para constancia de lo anterior se firma por los que en ella intervinieron, a los

04 AGO 2023

POR EL DISTRITO

CARLOS ANDRES PEREZ SARMIENTO
Secretario de Recurso Físico –
Supervisor

POR EL CONTRATISTA,

Lidia María Gomez

LIDIA MARÍA GÓMEZ VÁSQUEZ
C.C. 28.494.809 de Zapatoca (Sder)
GRUPO EVOGREEN S.A.S.
NIT 901.252.303-6

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyectó aspectos técnico - financiero:	Janeth Arenas – contador público Ext. SRF		
Proyectó aspectos Jurídicos:	Kelly Blanco - Abogada Ext. Sec. Rec. Físico		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

4